



Desde 1987 se realiza Semana Por la Paz (SPP) en todo el territorio nacional, de forma ininterrumpida en el marco del Día Nacional de los Derechos Humanos -9 de septiembre-.

Este año 2019 realizamos la trigésimo segunda SPP con un desafío interesante: declararnos territorios de paz con el lema SOY Y SOMOS TERRITORIO DE PAZ. Para lograrlo proponemos realizar un ejercicio pedagógico que permita intervenir, de manera consciente, la palma de la mano que está en los afiches y declarar (individual o colectivamente) territorios de paz. ¿Cómo lo haremos? Vamos a ir construyendo un móvil paso a paso, para esto es necesario seguir las instrucciones de los cinco (5) pasos de la ruta pedagógica. Cada paso es un verbo, el verbo indica acción.



CONTEMPLAR:

Percibe con los sentidos y la imaginación la realidad del territorio personal, familiar, comunitario, social o ecológico, para experimentar sensaciones y adquirir conocimiento sobre su comportamiento o sus características.



ORIENTACIÓN:

Cuando experimentamos paz... ¿Qué observamos? ¿Qué escuchamos? ¿Cómo la sentimos? ¿Qué pensamos? ¿Qué decimos? ¿Qué hacemos?

Expresa y comparte de manera creativa lo que contemplas y plásma en la mano (1) del móvil: Dibuja, escribe un cuento o una canción, toma una foto, pinta, busca un símbolo... usa tu imaginación.

Súbelo a las redes con el #YEstoTambiénEsPaz



RECONOCER Y AGRADECER:

En nuestra vida identificamos hitos, acontecimientos, relaciones, pensamientos, acciones, entre otras, que hacen parte fundamental de nuestra historia y de nuestro presente. Estas son motivo de gratitud por su importancia en la construcción del camino que transitamos y por el sentido que le dan a nuestra vida.



Reconocer los entornos, ambientes y relaciones que establecemos con otros, es la base para seguir construyendo.



ORIENTACIÓN:

- ¿Cuáles sentimientos, pensamientos, actitudes, palabras, conversaciones, reconocemos que nos alejan o acercan a la experiencia de paz?
- ¿Qué agradecemos de estas experiencias de paz?



Toma un momento para recordar y elige una palabra con la que identifiques cada uno de esos recuerdos y experiencias de paz. Escríbelas en la mano (2) del móvil por tamaños o colores de acuerdo con el nivel de importancia que les das y organizalas de manera creativa. Jugando con estas palabras, cuéntale a otra persona lo que estás agradeciendo.



HACER:

La paz se construye en la cotidianidad iniciando con decisiones responsables y conscientes en relación con mi cuerpo, con los otros y con el ambiente; las cuales se reflejan en la armonía entre lo que pienso, siento, digo y hago en cada territorio (personal, familiar, comunitario, social y ecológico).



Cuando construyo Territorios de Paz :

- Propicio diálogos, reflexiono y realizo acciones pacíficas.
- Defiendo y respeto la vida.
- Rechazo toda acción violenta.
- Elijo el diálogo para transformar conflictos.
- Cuido el planeta.
- Vivo la solidaridad.
- Actúo desde la verdad.
- Conozco, vivo y defiendo los derechos humanos.
- Construyo ambientes seguros.
- Soy incluyente.
- Renuncio al uso de las armas.



Entre otras acciones y consensos que permitan transitar el camino de construcción de una cultura para la paz.



ORIENTACIÓN:

- ¿Qué acciones de paz realizamos en nuestra vida diaria?
- ¿Cómo podemos transformar emociones y situaciones conflictivas en acciones de paz?
- Decide de manera responsable y consciente, tres (3) acciones concretas para la construcción de territorio de paz, que puedas poner en marcha en tu cotidianidad.



- Organízate con otros para plantear una lluvia de acciones diversas y concretas que motiven la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, con el fin de que todos tengan la posibilidad de aportar en la construcción de territorios de paz.

Ahora sí, manos a la obra.



DECLARAR:

Declarar Territorios de Paz es un acto comunicativo, una forma de proceder, un mecanismo, un ejercicio político, una pedagogía de la sociedad mediante la cual una persona o comunidad humana y geográfica, elige y decide construir una cultura para la paz.

ORIENTACIÓN:

Al compartir las experiencias de paz, logramos que muchas personas sientan cercana la posibilidad reconocerla y de vivenciarla a través de formas, incluso más sencillas de lo que imaginaban.

A partir de las acciones definidas, hagamos nuestras declaraciones como territorios de paz (Personal, Familiar, Comunitario, Social y Ecológico).

Para estas declaratorias, es primordial comunicar de forma creativa las acciones que se han puesto en marcha en torno a los nuevos territorios de paz.



Formas de declarar:

Intervenir afiches. Expresiones artísticas o culturales. Narrativas, orales o escritas. Manifestaciones simbólicas. Movilizaciones. Plantones. Seminarios. Celebraciones. Stickers: mano, etc. Difusión digital. Entre otras acciones creativas y dinámicas territoriales.

SOSTENER:

Hemos propuesto acciones, individuales y colectivas, hemos hecho declaratorias, es hora de llegar a acuerdos y compromisos para garantizar el cuidado y la sostenibilidad de lo alcanzado en nuestros territorios. En este sentido debemos convertir las acciones de paz en hábitos visibles.

Para esto se hace necesaria la práctica y el ejercicio de repetir con disciplina, paciencia, conciencia, perseverancia y constancia, las acciones y acuerdos a través de las cuales nos hemos declarado territorios de paz, pues son la forma de mostrarle al mundo que nuestra declaración tiene más valor.

ORIENTACIÓN:

- Establece acuerdos y compromisos que garanticen la sostenibilidad de los territorios de paz
- Define estrategias de revisión de las acciones de paz, para hacer los ajustes necesarios.

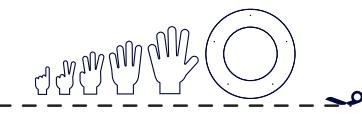
Ahora el camino lo sigues tú.

En los primeros tres (3) pasos debemos hacer algo que nos prepare para el cuarto (4) paso y, en el quinto (5) tenemos un reto a futuro.

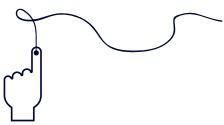
Para el paso 4) Declarar, vamos, por una parte, a intervenir los afiches identificando de forma escrita o gráfica en la palma de la mano: la persona, familia, comunidad, colectivo, identidad, empresa, institución, organización, colegio, universidad, barrio, municipio, vereda, parque, río, zona, localidad, etc., que se está DECLARANDO territorio de paz; y por otra, a realizar acciones públicas y mediáticas que nos permitan comunicar a otros y dar a conocer nuestras declaraciones.

Una vez terminado el paso cinco (5) armamos el móvil y lo colgamos en un lugar donde podamos verlo y recordar que nuestro territorio: personal, familiar, comunitario, social o ecológico, ha sido declarado Territorio de Paz.

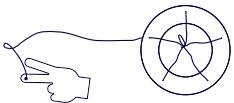
1 RECORTA CADA UNA DE LAS PIEZAS



2 AMARRA EN UN EXTREMO
DE UN HILO CADA MANO



3 AL EXTREMO CONTRARIO DEL HILO
AMARRA LA BASE DEL MOVIL



4 HAZ UN NUDO SUJETANDO
TODAS LAS CUERDAS Y CUELGALES

